

1 **ACTA ORDINARIA 02-2023.** Acta número uno correspondiente a la sesión extraordinaria
2 número uno celebrada por la Junta Directiva del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas,
3 Riego y Avenamiento (SENARA) a las quince horas con dieciocho minutos del veinte de
4 enero de dos mil veintitrés, presidida por el señor Erick Ramón Jara Tenorio,
5 Vicepresidente ejarat@mag.go.cr, con la asistencia virtual de los siguientes miembros en
6 las direcciones electrónicas que para cada uno de ellos se indica a continuación: Sra.
7 Jennifer Arnáez Carrillo jarnaetz@gmail.com, Sr. Juan Carlos Mora Montero
8 jc.mora.montero@gmail.com, Sr. Luis Francisco Renick González renick50@hotmail.com,
9 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta rous85201@gmail.com, Sra. Priscila Zeledón García
10 pzeledon@mag.go.cr, Sr. Osvaldo Quirós Arias, Gerente General oquiros@senara.go.cr, Sr.
11 Giovanni López Jiménez, Director Jurídico glopez@senara.go.cr, y Daniela Carmona Solano,
12 Secretaria de Actas dcarmona@senara.go.cr.

13 Ausente sin justificación: Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, Ministro de Agricultura y
14 Ganadería.

15 Invitados: Sra Irma Delgado Umaña, Auditora Interna, Sr. Marco Monestel Alfaro,
16 Encargado de Presupuesto Institucional de la Dirección Administrativa Financiera, Sra.
17 Kattia Hidalgo Hernández, Directora de Planificación Institucional.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, al ser las 3 de la tarde 18 minutos del 20 de enero del 2023,
19 damos inicio a esta sesión extraordinaria número 1-2023 que se está realizando de
20 manera virtual. Por ser extraordinaria no hay aprobación del orden del día pero ahí vemos
21 los temas que se estarían viendo en esta sesión extraordinaria relacionada con inducción,
22 es tema único.

23 Entonces damos inicio a la primera inducción, a cargo de don Osvaldo Quirós, Gerente
24 General del Senara, adelante don Osvaldo bienvenido.

25 **CAPÍTULO I Inducciones**

26 **ARTÍCULO 1. Inducción a cargo de la Gerencia General**

27 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, buenas tardes a todos los Directivos ¿cómo están? espero que
28 se encuentren bien, esto es un esfuerzo que hemos venido realizando, ustedes recordarán,
29 por sacar las actividades que estaban pendientes hemos venido con una programación
30 sacando primero toda la identificación de pendientes desde hace bastante rato y luego

1 esta sesión viene a complementar la que llevamos hace algunas semanas atrás. Estamos
2 muy cerca ya ponernos al día con informes y demás, creo que tal vez en la próxima sesión
3 ordinaria ya lo estaríamos, entonces sin más ampliaciones; bueno voy a ser lo más
4 ejecutivo posible sabiendo que ustedes señores Directivos también lo son.

5 Bueno a cargo de la Gerencia General es el Jerarca, perdón no es el Jerarca, el Jerarca es
6 la Junta Directiva, es el superior administrativo sobre la toma de decisiones de la
7 Institución.

8 **El señor Osvaldo Quirós Arias expone para conocimiento de la Junta Directiva la**
9 **presentación denominada “Gerencia General” y que se adjunta junto con la**
10 **documentación correspondiente al expediente de esta sesión.**

11 Los temas desarrollados son:

- 12 - **Ley de Creación del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento**
13 **(SENARA) N° 6877.**

14 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, tiene fundamento, la cual tiene un fundamento sobre la Ley de
15 Creación, vamos a ver si recordamos los artículos de creación del Senara, rápidamente
16 tiene como objetivos la Institución fomentar el desarrollo agropecuario en el país,
17 contribuir al desarrollo de aquellos proyectos de desarrollo agropecuario, proyectos de
18 desarrollo agropecuario y procurar en el territorio nacional un beneficiado para la creación
19 de los distritos de riego y avenamiento. Claro estamos hablando de una Ley de 1983, los
20 atributos mediante leyes especiales y sus reglamentos, ahorita lo vamos a ver como lo es
21 por ejemplo en el caso de Limoncito y el caso de PAACUME, que tienen leyes específicas
22 de financiamiento y lo cual le dan algunas consideraciones adicionales a la Institución.
23 También tiene como, esos son sus objetivos, sus funciones ya ustedes las recordarán, muy
24 rápidamente se enfocan principalmente en los distritos de riego, así fue creado, el Senara
25 fue creado como un fundamento principalmente cuando se estableció el Distrito de Riego
26 Arenal, perdón en ese momento se llamaba Distrito de Riego de Tempisque, perdón sí
27 Arenal, hoy en día se llama Distrito de Riego Arenal Tempisque, lo cual ha ido abarcando
28 más sectores a nivel nacional ya con 7 regionales como ya lo recordarán con la charla de
29 INDEP y proyectos de toda índole, hay un portafolio bastante importante de proyectos
30 desde aguas subterráneas y aguas superficiales que se dedican mayoritariamente a los

1 proyectos de riego.

2 - **Líneas de acción**

3 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, vamos a ver, la Gerencia ha tomado la decisión desde octubre
4 del año anterior y tiene dos componentes principales, uno es la gestión estratégica y otra
5 es la gestión operativa. Sobre la gestión estratégica se viene a manejar 3 líneas de acción
6 que van enfocadas en la innovación precisamente con estudios que hemos detectado se
7 han realizado y hemos detectado o identificado oportunidad de mejora para la Institución,
8 trabajo por resultados ya que mayoritariamente la Institución es un gestor de proyectos en
9 el sector agropecuario, hay que recordarles señores Directivos, que somos prácticamente
10 la única organización que se dedica a la construcción de proyectos, la única operación que
11 tiene la Institución es la del precisamente la del Distrito de Riego Arenal Tempisque y por
12 último también enfocado en el trabajo en equipo, buscando la consolidación de un mejor
13 trabajo en equipo entre, primero que todo, entre direcciones y luego entre funcionarios.
14 Entonces ahora sí caemos a una gestión operativa la cual es bastante ardua respecto a la
15 búsqueda de financiamiento, respecto a la concreción de objetivos de los proyectos, la
16 generación de los entregables de esos proyectos y finalmente la entrega de las obras a las
17 personas que sean partícipes o los clientes finales verdad, mayoritariamente son
18 proyectos de riego pero recordemos que también tenemos los proyectos de control de
19 inundaciones y drenaje. Como les mencionaba, hay algunos proyectos específicos y quizás
20 el que estoy presentando es el más grande en la historia de no solo del Senara sino del
21 sector agropecuario, el proyecto PAACUME, recordemos que en Casa Presidencial se le ha
22 dado o se le ha renombrado como Agua Pa´ la Bajura, sin embargo a nivel ya técnico legal
23 ya toda la documentación ha salido con el nombre de PAACUME y lo que busca creo que
24 hay una presentación posterior, que la vamos a revisar a petición si no me equivoco de
25 don Francisco, era recordar de lo que se trata PAACUME y en qué estado se encuentra, de
26 eso me voy a encargar en una futura sesión. Tendrá como objetivo el llevar el agua o aguas
27 que se están aprovechando parcialmente en el Distrito de Riego, hacia la margen derecha
28 del río Tempisque para mejorar las condiciones socioeconómicas de la región, es una
29 recordemos que es la región más vulnerable a nivel país, la Región Chorotega respecto al
30 acceso al agua, pero también tiene una doble consideración respecto a la economía que

1 ahí se da, se da una economía fuerte en el sector agro y el sector pecuario, pero también
2 en el sector turismo, entonces este proyecto se va a convertir en una excelente iniciativa
3 para el desarrollo de diversas industrias, no solo la agropecuaria, sino como les planteaba
4 el futuro de los embalses a nivel al nivel mundial, se estará enfocando, se está enfocando
5 en los usos múltiples ya no solamente para hidroelectricidad, recordar que el PAACUME
6 tiene una planta hidroeléctrica, una casa de máquinas pequeña de 7 megas, pero es para
7 el uso máximo de los recursos que vaya a tener disponible y el cual va a estar operado en
8 gran medida por el Distrito de Riego. Habrá que hacer algunas alianzas con algunos entes
9 públicos o privados precisamente para la operación acorde a las necesidades.

10 - **Proyecto PSCIAL**

11 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, paso también al proyecto Limoncito, es el segundo de mayor
12 importancia que tiene la Institución en este momento, aprovechando, recuerdan ustedes
13 la sesión anterior el ingeniero a cargo del proyecto nos hizo una explicación de lo que había
14 significado la problemática sobre la inundación allá en las cercanías del centro de Limón
15 y como el proyecto ha venido a satisfacer esas condiciones.

16 Lo más importante para mí de indicarles es que la Institución ha venido dando un giro
17 respecto a algunos tipos de proyectos que tienen que ser proyectos más integrales sobre
18 manejos de cuencas ya no solo sobre problemas específicos, por ejemplo si en el caso de
19 este Limoncito nos hubiésemos quedado específicamente con la problemática en la
20 desembocadura del río, seguramente las obras serían de otras dimensiones y otras
21 consideraciones, pero la problemática no se resuelve, un problema de inundación es un
22 problema que primero que todo no respeta a nadie ni a nada y normalmente tiene una
23 serie de implicaciones que muchas veces son sociales, que evitan que las cosas se den
24 bien de manera oportuna.

25 Ahí en la fotografía recordarán ustedes que por ejemplo, en el caso de Limoncito tenía una
26 problemática sobre la basura que se genera de propiamente las comunidades, pero como
27 lo habrán visto, ya los manejos que se están dando a las cuencas, a las inundaciones
28 perdón, vienen siendo sobre cuencas ya más integralmente hablando ok y eso es lo que
29 estamos buscando que se diferencie la Institución, hay otras organizaciones por ejemplo
30 en el MOPT, hay una división que se encarga del manejo de construcciones viales para

1 atender por ejemplo crecidas o inundaciones de alguna manera, pero son muy puntuales
2 o sea en obras lineales, nosotros en este momento somos los únicos que estamos
3 haciendo manejos integrales de una cuenca, entonces desde aguas arriba hasta aguas
4 abajo, podemos saber cómo se comporta una inundación y qué soluciones técnicas e
5 ingenieriles se pueden plantear.

6 - **Comisiones**

7 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, bueno también la Gerencia participa en un conjunto de elementos
8 administrativos como son comisiones, hay un Consejo técnico institucional, el cual la
9 Gerencia lidera que está constituido por todos los directores, esto es uno de los elementos
10 de estratégicos de la Institución donde precisamente se deben dar la toma de decisiones
11 sobre cómo hacer los proyectos, qué proyectos tienen prioridad, eventuales ajustes o
12 cambios que hay que llevar a la Junta Directiva, pero eso en nivel muy estratégico.

13 También hay una comisión de licitaciones que es la que se encarga de hacer la selección
14 de contratistas en contrataciones públicas que lance la Institución con presupuesto
15 institucional, recordarán ustedes que hay otro tipo de contrataciones por ejemplo las de
16 los financiamientos como los del BCIE que se hacen a través precisamente del Banco, no
17 necesariamente entran a la Institución como tal, sin embargo la Institución sí tiene la
18 responsabilidad de generar la supervisión de la misma.

19 Hay una comisión para la atención de mejora tarifaria, esto tiene que ver con cómo
20 podemos mejorar las condiciones tarifarias por ejemplo del DRAT, que ya es bien conocido
21 por ustedes de lo cual hoy en día se está haciendo precisamente un esfuerzo importante
22 para que esto sea una realidad, pronto esperamos que con el esfuerzo que se ha hecho
23 institucional más el esfuerzo hecho por la ARESEP, podamos traer a la Junta Directiva
24 precisamente los resultados, don Erick recordar que hay un, tal vez al final de la sesión
25 usted hace el recordatorio que tenemos planteado una sesión de trabajo precisamente
26 con ese tema.

27 Otra comisión es de mejora regulatoria esta ya tiene que ver con reglamentos y demás que
28 se tengan que hacer periódicamente, por ejemplo ya ustedes recordarán lo que se observó
29 la sesión anterior de mejoras en los reglamentos, precisamente ha pasado por esta
30 comisión de mejora regulatoria, en algunos casos hay que hacer un esfuerzo bastante

1 importante de mucho tiempo recuerdan el del DRAT que se llevaba más o menos 1 año en
2 estar haciendo esa mejora regulatoria, precisamente porque había reglamentos que a
3 veces se extienden en exceso sobre ajustes o cambios que hay estarles haciendo.

4 También hay una comisión de teletrabajo institucional, recordar que la Institución tiene
5 juntas directivas anteriores han aprobado el reglamento autónomo de trabajo que la
6 Institución cuente con teletrabajo, entonces hay una comisión precisamente para
7 operativizar esa norma y estas son las más importantes.

8 Y finalmente hay una comisión de gestión de recursos precisamente para la búsqueda de
9 financiamientos, esta comisión tal vez en el último semestre no ha estado operando
10 precisamente porque hemos tenido, al no tener Junta Directiva teníamos también
11 dificultades en el acceso a proyectos, pero a través de esfuerzos que se están haciendo
12 entre instituciones, ya se están poniendo en operación comisiones con otras instituciones
13 por ejemplo el INDER, precisamente para que proyectos de riego tengan financiamiento y
14 puedan ser ejecutados por la Institución.

15 A grandes rasgos, quizás estas son las comisiones más importantes para no quedarme
16 mucho con el tema.

17 - **Fortalecimiento**

18 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, se está buscando, estamos haciendo un esfuerzo importante por
19 mejorar la comunicación tanto la interna como la externa, pronto van a ver contrataciones
20 que se realizaron el año pasado, esfuerzos importantes ya que la plataforma de
21 comunicaciones de la Institución no ha existido, ha existido algo que son esfuerzos
22 individuales, pero estamos buscando hacer un esfuerzo integral que denote lo que está
23 haciendo la Institución ante entes públicos, ante entes financieros, pero también hacia las
24 comunidades y otro tipo de organismos o interesados que pueden haber para los
25 proyectos. Como les decía, somos gestores principalmente de proyectos y como tal,
26 tenemos que hay un componente, un área de conocimiento de la misma que los planes de
27 comunicación, eso conlleva que la Institución se convierte en una institución líder para el
28 sector agropecuario en cuanto al análisis de información ingenieril, precisamente para
29 darle los mejores beneficios a los productores o a las comunidades a las que lleguemos.

30 Hay un tema de gestión de recursos, sin financiamiento es imposible precisamente la

1 construcción de proyectos, recuerdan ustedes que principalmente los recursos que
2 estamos manejando para la ejecución de proyectos son de Limoncito, los demás proyectos
3 de control de inundaciones que por ejemplo, podemos mencionar de que tenemos fondos
4 acceso a fondos de la Comisión Nacional de Emergencias y de CORBANA, es ahí donde se
5 dan los financiamientos, pero son financiamiento de otras entidades hacia las obras de
6 los proyectos que analizamos.

7 Y finalmente una gestión organizacional para buscar el mandato constitucional de ser lo
8 más eficientes posible y estar evolucionando precisamente con los mercados y con los
9 negocios, que toda organización lo tiene que hacer, eso es parte del esfuerzo de la
10 innovación que tiene que existir, es muy claro cualquier organización a nivel mundial que
11 no esté adaptándose constantemente, estaría destinada a desaparecer o estaría
12 destinada a sufrir y es importante mencionar que la Institución necesita ese
13 refrescamiento, hay parte de la organización que en los últimos años no ha tenido ese
14 refrescamiento y es parte de buscar ofrecer una mayor eficiencia.

15 Respecto a la comunicación y liderazgo, esto lo denotamos un poquito más fuerte,
16 precisamente porque creíamos que ha sido uno de los puntos de empezar a hacer un
17 cambio en la Institución ¿qué teníamos? ¿Qué hemos tenido históricamente? poca
18 comunicación y trabajo en equipo, principalmente entre direcciones, se ha enrumbado un
19 futuro incierto principalmente con los proyectos de ley, se invierte mucho tiempo en
20 reuniones, correos y elementos operativos, pero eso no nos genera mayor productividad,
21 una planificación de proyectos e institucional que a veces queda debiendo esto es histórico
22 y esto genera una organización trabada. No hay espacios de discusión estructurales,
23 estratégicos, para una mejor toma de decisiones. Entonces ¿qué estamos buscando con
24 acciones de mejora? precisamente abrir un espacio reunión con los funcionarios para que
25 busquemos fortalecer y mejorar estas condiciones, fortalecer las habilidades blandas, esto
26 es principalmente para los líderes, hay que tener líderes en este tipo de organizaciones y
27 como les mencionaba, son organizaciones que gestionan proyectos y los líderes son
28 fundamentales para que se den las cosas apropiadamente. Espacios para el pensamiento
29 estratégico, esto es fundamental, dentro de 2 meses quiero recordarles que entra a regir
30 la Ley de Empleo Público, recientemente incluso en la prensa está dándose a conocer los

1 esfuerzos que está haciendo MIDEPLAN y el Estado Costarricense por mejorar la eficiencia
2 y hacer una transformación de las instituciones, entonces estos procesos de innovación
3 van ligados amarrados o vinculados precisamente a las normas que han sido aprobadas y
4 autorizadas incluso en algunos casos desde la Asamblea Legislativa, pero también lo
5 vemos operativamente hablando por ejemplo, MIDEPLAN ya está haciendo esfuerzos,
6 estamos investigándolo, precisamente con la entrada en operación de esta Ley, va a
7 significar algunos ajustes que haya que hacer a la Institución. Entonces llegamos al
8 siguiente tema mejorar la planificación estratégica y táctica y revisar la estructura
9 organizacional que es necesario estarla innovando constantemente, esto le puede generar
10 a la Institución una mayor proyección ¿hacia quienes? principalmente hacia nuestros
11 clientes externos, obviamente hacia nuestros clientes internos también, pero queremos
12 mejorar la proyección, lo que las comunidades, los costarricenses pueden obtener del
13 Senara, y esto esperamos que genere una motivación para el personal y esto vinculado a
14 los esfuerzos que también está haciendo el Ministerio de Agricultura por capacitación,
15 generen un mayor desarrollo para los funcionarios, como toda organización, el recurso más
16 importante es el activo humano, eso es lo más importante, sin embargo para todo esto,
17 estos son parte de los retos, tenemos limitantes, hay que hacer consensos, llegar a
18 acuerdos, hay un sin número de normas y tramitología que a veces precisamente hacen
19 que la organización se trabe, tenemos limitantes de recursos financieros, no solo Senara,
20 sino yo diría que todo el Estado Costarricense en este momento.

21 Hay falta de información para las acciones que se manejan a nivel institucional, esperamos
22 que con esta implementación de la Ley, la certeza del futuro institucional se empiece a
23 aclarar muchísimo más.

24 Agendas con otras instituciones que influyen en la agenda institucional, por ejemplo el
25 caso del INDER, hay que hacer un esfuerzo aún más grande del que se ha hecho para que
26 haya un pipeline, una priorización de proyectos y precisamente una ejecución de proyectos
27 lo más eficientes posible, pero eso también involucra a otros clientes interinstitucionales
28 como puede ser el AyA, puede ser también el ICE, puede ser la Comisión Nacional de
29 Emergencias y entre otras instituciones. Entonces el quehacer institucional es bastante
30 amplio, bastante concurrido de interesados verdad, llegamos a cualquier cantidad de

1 personas a nivel nacional con proyectos de todos los tamaños y calibres, como les
2 mencioné aquí rápidamente no estamos viendo los proyectos de pequeño riego, pero sí
3 son bastantes también y adicional a eso, recordar que también tenemos que revisar o
4 atender demandas, denuncias que se lleguen a dar precisamente de diversos casos,
5 siempre en perjuicio del recurso hídrico.

6 Esta es la presentación o la inducción que les tenía sobre el esfuerzo que hace la Gerencia
7 para hacerlo más específico posible y dejamos abro el espacio para consultas.

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchísimas gracias don Osvaldo por la presentación,
9 ¿consultas de los compañeros Directivos u observaciones? Adelante don Francisco.

10 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muchas gracias, muy buenas tardes compañeras y
11 compañeros Directores, don Osvaldo Gerente de Senara, don Giovanni y Daniela. Me
12 gustó, muy rápido porque cuesta retener todo lo que hace Senara. Senara hace maravillas
13 y una cosa que quiero recalcar yo, no sé si me estoy me voy a equivocar, es la educación
14 de no botar basura, cuando yo fui a Limoncito hace muchos años, vi el problema de la
15 basura tan grande tan grande verdad y así pasa en todas nuestras ciudades verdad, como
16 que nos falta educarnos a que la basura nos trae problemas muy muy rápido eso es un
17 punto que quisiera ver de alguna manera, cómo se puede introducir y tener a través del
18 Ministerio de Educación la formación de los niños desde que están en el pre kínder, desde
19 que están en el kínder, que entran a la escuela, al colegio y universidad, que no hay que
20 botar la basura, hay depósitos especiales para botar la basura. Eso es un punto que
21 quisiera recalcar y segundo que Senara veo que en 1983 fue la apertura de Senara, vamos
22 a cumplir 40 años, si no me equivoco, y parte de todas esas obras que se han hecho, me
23 parece a mí que sería muy importante hacer un pequeño documental verdad, de corto
24 plazo y pasarlo por, a través de las redes sociales a través y si se puede, la televisión pero
25 hay que pagar, pero sí dar a conocer todo las maravillas que hace Senara, eso me
26 encantaría, muchas gracias don Erick.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, con mucho gusto don Francisco y aunado a lo que estás
28 indicando, también como Directivos tenemos que pensar en una política pública, porque
29 eso es parte de y ahora Osvaldo tocó el tema tarifario, pero es que el tarifario también
30 tiene que responder a una política pública, o sea ¿para qué queremos los recursos?

1 ¿Dónde tenemos que invertirlos? ¿cuál es el impacto del servicio? dentro de la
2 infraestructura productiva tan necesaria para nuestra actividad agropecuaria, en fin creo
3 que también nace una oportunidad para generar esas políticas y también planes de trabajo
4 porque todo tiene que ir bien amarradito, don Osvaldo adelante.

5 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, bueno no sé si, espero ser satisfactorio en el comentario que
6 acaba de hacer don Francisco. A final del año pasado teníamos recursos, algunos pocos
7 recursos y contratamos unos materiales audiovisuales, están a punto de salir y una
8 contratación en el SINART, entonces pronto, están en ejecución y en revisión final, pero
9 esperamos pronto quizás para este mes de febrero, darles a ustedes la agradable noticia
10 precisamente de materiales audiovisuales, videos donde se habla del quehacer
11 institucional, presentarlos en el SINART y precisamente subirlo a las redes sociales, no solo
12 de Senara, sino del sector agropecuario precisamente para dar a conocer todo ese
13 quehacer. Entonces no sé si el comentario, usted me leyó la mente don Francisco, pero
14 espero darle satisfactoriamente una solución sobre su comentario gracias.

15 **Sr. Luis Francisco Renick González**, una magnífica noticia don Osvaldo.

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchísimas gracias, perfecto si no hay, ah bueno yo tenía
17 una consulta con lo que es, Osvaldo, la aplicación de la Ley de Empleo Público ¿cuáles
18 serían los efectos esperados sobre esta política? creería que más bien es en el mediano y
19 largo plazo pero ¿qué han evaluado ustedes a nivel de Gerencia?

20 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, Erick aquí hay un tema que todavía estamos esperando más
21 reglamentos verdad hay elementos que todavía no han sido publicados, sí creo que bueno
22 van a haber algunos cambios, definitivamente tienen que, estratégicamente la Institución
23 con o sin la Ley de Empleo Público, necesita modificar, hay por ejemplo jefaturas que no
24 entendemos para qué, las podemos suprimir, siempre llevándolo acá a la Junta Directiva,
25 en un afán de reducción de costos, porque nos hemos dado cuenta que en algunos casos
26 hay duplicación o triplicación, en un caso específico hay cuatro jefaturas haciendo lo
27 mismo, entonces creemos que la gestión oportuna de proyectos y la gestión de
28 operaciones puede verse modificada, precisamente para que seamos más eficientes y con
29 ello yo no estoy hablando de que va a haber personas perjudicadas, no, aquí estamos
30 hablando de puestos, de estructura, puede que las personas haya que movilizarlas de un

1 puesto a otro, pero no significa, no estoy dando una idea ni siquiera de sacar a las
2 personas, no, pero sí de adaptar a la organización a que tenga mejores condiciones y
3 mejores estructuras e incluso hasta un plan de desarrollo profesional que históricamente
4 Senara nunca ha tenido.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto muchas gracias don Osvaldo. ¿Consultas, dudas,
6 observaciones?

7 **No se presentan más consultas u observaciones**

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, listo muchas gracias, entonces seguimos, gracias Osvaldo,
9 terminaríamos entonces.

10 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, gracias.

11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, damos vamos por visto este artículo 1.

12 **Se da por visto el Artículo 1.**

13 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, con gusto.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias Osvaldo y continuamos con el artículo 2 de
15 este capítulo 1 de inducción, que está a cargo de la Auditoría Interna. Usted me dice
16 Daniela, si la compañera o compañero de Auditoría están prontos a ingresar.

17 **ARTÍCULO 2. Inducción a cargo de la Auditoría Interna**

18 **A las quince horas con cuarenta y cinco minutos se conecta la Licenciada Irma Delgado**
19 **Umaña de la Auditoría Interna.**

20 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí señor, ya está ingresando en este momento doña Irma.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok perfecto.

22 **Sra. Irma Delgado Umaña**, buenas tardes.

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, buenas tardes doña Irma, bienvenida.

24 **Sra. Irma Delgado Umaña**, gracias.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿cómo va, todo bien?

26 **Sra. Irma Delgado Umaña**, todo bien.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, bueno doña Irma bienvenida, estamos en esta sesión
28 extraordinaria, tema único inducción, entonces te doy la palabra.

29 **Sra. Irma Delgado Umaña**, ¿pueden ver la presentación?

30 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí señora, aquí la estamos viendo.

1 **Sra. Irma Delgado Umaña**, ok, perfecto.

2 **La señora Irma Delgado expone para conocimiento de la Junta Directiva la presentación**
3 **denominada “Auditoría Interna Inducción” y que se adjunta junto con la documentación**
4 **correspondiente, al expediente de esta sesión.**

5 **Los temas desarrollados son:**

6 **Sra. Irma Delgado Umaña**, bueno para la Auditoría es un gusto verdad, dar a conocer cuál
7 es el trabajo que hacemos, de manera breve, somos un componente orgánico del sistema
8 de control interno.

9 - **Presentación**

10 **Sra. Irma Delgado Umaña**, bueno esa soy yo, soy Irma Delgado ejerzo la auditoría desde
11 1990, soy Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública,
12 Contadora Pública Autorizada y Licenciada en Economía. Mi función principal en la
13 Auditoría es liderar y regular la prestación de servicios de auditoría haciendo valer la
14 independencia funcional y de criterio en nuestra labor que son principios básicos para la
15 Auditoría Interna.

16 - **Elementos fundamentales de la gestión que son los sujetos de evaluación de la**
17 **Auditoría.**

18 **Sra. Irma Delgado Umaña**, tres elementos fundamentales de la gestión son los sujetos de
19 evaluación de la Auditoría Interna, que son el Gobierno Corporativo, la Gestión de Riesgos
20 y el Control Interno y ahí describo en cada cajita un resumen de lo que cada concepto de
21 eso significa. El Gobierno Corporativo son las normas, prácticas, procedimientos por los
22 cuales se dirige y controla la Institución, las relaciones entre los funcionarios y entre las
23 unidades y las relaciones con los sujetos externos. El Gobierno Corporativo brinda la
24 estructura para establecer objetivos, define cómo alcanzarlos y supervisa su consecución,
25 además es el responsable de crear un ambiente de confianza, transparencia y rendición
26 de cuentas y establece relaciones de dirección evitando el conflicto de intereses.

27 La gestión de riesgos es el proceso mediante el cual se identifican, analizan, evalúan,
28 administran y revisan los riesgos, tanto internos como externos en la medida en que esto
29 afecta el cumplimiento de objetivos de ahí su importancia y se gestiona por medio del
30 sistema específico de valoración de riesgos institucional que se conoce como SEVRI, que

1 en algún momento espero que a ustedes les llegue esa valoración, para que ustedes hagan
2 el ejercicio interno de la Junta, y requiere un marco orientador con política y estrategia, un
3 ambiente de apoyo, asignación de recursos, sujetos interesados y ya tenemos definido en
4 el SENARA todo este marco de funcionamiento para la gestión de riesgos.

5 Y el otro elemento que es de interés de la Auditoría es el control interno, que son todas
6 aquellas acciones que diseña y ejecuta la administración activa para proporcionar una
7 seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y el control interno tiene que ver
8 con la protección y conservación del patrimonio público, con la confiabilidad y oportunidad
9 de la información, con promover eficiencia y eficacia de las operaciones, y con el
10 cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico, de ahí que por estos objetivos de control
11 interno, ellos afectan toda la gestión institucional.

12 - **Beneficios de contar con un sistema de control interno**

13 **Sra. Irma Delgado Umaña**, entonces hay beneficios de tener un sistema de control interno
14 ¿por qué es beneficioso el sistema de control interno? porque contribuye a reducir riesgos
15 de corrupción, promueve el logro de objetivos y metas, promueve el desarrollo
16 organizacional, contribuye a lograr eficiencia, eficacia y transparencia, asegura el
17 cumplimiento normativo, contribuye a proteger los recursos y bienes del Estado y su uso
18 adecuado, promueve la generación de información confiable y oportuna, fomenta la
19 práctica de valores y promueve la rendición de cuentas de los funcionarios respecto a la
20 misión, objetivos, uso de bienes y recursos asignados. Entonces vemos que un sistema de
21 control interno eficaz, es un apoyo real para el cumplimiento de objetivos y para el éxito
22 del Gobierno Corporativo.

23 - **Misión de la Auditoría Interna**

24 **Sra. Irma Delgado Umaña**, en ese sentido esos 3 elementos que tiene que ver la Auditoría,
25 como vemos, no estamos referidos a gestión financiera, estamos referidos a componentes
26 que trascienden a toda la organización, a todas las funciones que se realizan en la
27 Institución, entonces la Auditoría tiene como misión mejorar y proteger el valor público que
28 brinda el Senara ¿Cómo? a través de asesoramiento independiente, mejora de los
29 procesos de gestión del riesgo control y Gobierno Corporativo, que se da básicamente a
30 través de recomendaciones y asesorías en procura del cumplimiento eficiente y eficaz de

1 los objetivos, proporcionando servicios de Auditoría y preventivos de calidad alineado a las
2 mejores prácticas de auditoría y estándares éticos con conocimiento de riesgos y aplicando
3 análisis y evaluación cuidadoso de normativa, datos y gestión institucional.

4 - **Valor público**

5 **Sra. Irma Delgado Umaña**, entonces como vemos, la Auditoría contribuye a que el Senara
6 genere valor público y el valor público es la percepción ciudadana respecto a los servicios
7 que brinda la Institución de conformidad con los objetivos que fundamentan su creación y
8 entonces en el plan estratégico institucional se establece que el SENARA da valor público
9 mediante la producción agropecuaria sostenible con riego y con drenaje, la prevención de
10 inundaciones, la investigación hidrogeológica y gestión hídrica y la seguridad hídrica,
11 desarrollo de adaptación al cambio climático.

12 Entonces el valor público tiene que ver con la calidad y la oportunidad con que el Senara
13 brinda esos servicios y si el ciudadano percibe que se atiende su necesidad. Este valor
14 público se genera a través de una cadena de valor donde cada proceso de la Institución
15 aporta para esa generación según sus competencias y es necesario que se defina, se
16 planifique la definición del valor público por medio de la planificación estratégica
17 institucional que como acabo de decirles, si lo tenemos definido en nuestro plan
18 estratégico, se financia ese valor público por medio del presupuesto, se implementa por
19 medio de acciones de diferentes áreas y se debe documentar, monitorear seguir y evaluar
20 y rendir cuentas sobre la gestión de esas áreas y bajo esta concepción es que la labor de
21 la Auditoría cubre toda la gestión institucional, porque a veces se nos encasilla en el estilo
22 antiguo, que era la auditoría financiera, pero vamos más allá de eso y en el Senara pues
23 como la auditoría financiera se contrata, pues la Auditoría Interna se concentra en otras
24 actividades.

25 - **Equipo de trabajo**

26 **Sra. Irma Delgado Umaña**, el equipo de trabajo está conformado por el Licenciado Warner
27 Barrantes que está en la Auditoría desde 1995 y es Licenciado en Administración de
28 Empresas con énfasis en Contaduría Pública y por la Licenciada Lilliana Zúñiga que está
29 en Auditoría desde el 2020 y es Licenciada en Administración de Negocios, somos 3
30 funcionarios los que laboramos en la Auditoría Interna.

1 - **Forma en que la Auditoría Interna ejecuta su labor**

2 **Sra. Irma Delgado Umaña**, ¿cómo ejecutamos la labor en Auditoría? bueno la ejecutamos
3 a través de servicios preventivos y de servicios de auditoría.

4 Los servicios preventivos se refieren a la labor de asesoría que por definición normativa
5 por Ley de control interno, la asesoría se da de primera entrada a la Junta Directiva y es
6 un servicio que se da a solicitud de parte. Adicionalmente la Auditoría da asesoría a la
7 administración activa, otros componentes de la administración activa, ya sea a solicitud
8 de parte o porque se identifica que se requiere dar el servicio de asesoría.

9 El servicio preventivo también abarca la advertencia, que es prevenir a la administración
10 activa que incluye a la Junta Directiva, sobre las posibles consecuencias de decisiones que
11 vaya a tomar, para que se ajuste al bloque de legalidad.

12 Y tenemos un tercer servicio preventivo, que refiere a la autorización de libros y en este
13 caso para el Senara autorizamos los libros de actas de Junta Directiva, de Comisión de
14 Licitaciones y los libros contables.

15 Luego la Auditoría Interna en su labor sustantiva ejecuta su labor a través de servicios de
16 auditoría, que son las evaluaciones posteriores que realiza la Auditoría, como les dije al
17 principio, la administración es la que define el control, la Auditoría valora ese control si es
18 eficaz, si es eficiente, si se está atendiendo tal y como está establecido, si es legal y eso
19 se hace a través de auditorías financieras, auditorías de cumplimiento de normativa,
20 auditoría de tecnologías de información o auditorías operativas y lo que se genera, son
21 informes de control interno, que contienen recomendaciones.

22 Luego la Auditoría da seguimiento a esas recomendaciones por medio de oficios y la
23 importancia del seguimiento de recomendaciones es garantizarse la Auditoría que
24 efectivamente está aportando el valor agregado que quiere dar a la Institución, porque las
25 recomendaciones lo que hacen es promover la mejora en los procesos de Gobierno
26 Corporativo, de control y de riesgos y por tanto, contribuir a que la Institución cumpla sus
27 objetivos con eficiencia y eficacia.

28 Y el otro servicio de auditoría que damos es la atención de denuncias de cualquier
29 ciudadano o funcionarios siempre que estén dentro del ámbito de competencia de la
30 Auditoría y la atención de denuncias puede generar informes de investigación que dan pie

1 a la solicitud de órganos directores para determinación de responsabilidades, puede dar
2 pie a denuncias que se pongan ante el Ministerio Público o a informes de control interno
3 con recomendaciones para mejorar los procesos de control, riesgo, Gobierno Corporativo.

4 - **Relación de la Auditoría Interna con la Junta Directiva**

5 **Sra. Irma Delgado Umaña**, ¿cómo se relaciona la Junta Directiva y la Auditoría? bueno la
6 Auditoría Interna es una instancia de alto nivel con dependencia jerárquica directa de la
7 Junta Directiva y esto es para que la Auditoría al contar con ese estatus pueda tener una
8 mayor relación con instancias de alto nivel que aseguren el apoyo y cooperación a su
9 gestión. Aclaro que la dependencia orgánica entre la Junta Directiva y el Auditor Interno no
10 es de la misma naturaleza que una relación jerárquica de subordinación, porque hay un
11 límite demarcado por Ley para la independencia funcional y la independencia de criterio.
12 La funcional está dada por ese estatus en la estructura orgánica de la Institución como un
13 órgano asesor de alto nivel y la de criterio es la libertad de actuar de la Auditoría libre de
14 injerencias del Jerarca y de otros sujetos de la competencia institucional en la ejecución
15 de las labores. Cualquier duda, ustedes ahí de camino me dicen.

16 Ya concretamente en los servicios que presta la Auditoría y su relación con la Junta
17 Directiva, la Auditoría puede dar asesorías, advertencias y gestiona autorización de libros
18 a la Junta Directiva, en ese caso la responsabilidad de la Auditoría en caso de advertencias
19 y asesorías, es proporcionar información, opinión y observaciones que sirvan de insumo
20 para una toma de decisiones más informada y ajustada al marco normativo, es una opinión
21 más dentro de las otras sobre las cuales puede pedir la Junta Directiva criterio para tomar
22 sus decisiones y formar la voluntad del órgano colegiado y da seguimiento a la gestión
23 después de brindado el servicio preventivo que se traslade mediante oficio o sea, la
24 responsabilidad del Jerarca es bueno solicitar la asesoría de la Auditoría Interna y valorar
25 la información que se le suministre respecto a servicios preventivos, asesorías y
26 advertencia y tomar la decisión que corresponda.

27 Cuando se dan servicios preventivos mediante oficio, se debe documentar la valoración
28 que se hizo e informar a la Auditoría de qué gestiones posteriores va a tomar la Junta
29 Directiva y respecto al contenido de la asesoría o la advertencia y es de mayor importancia
30 la gestión que va a hacer después de una advertencia, porque la advertencia está

1 procurando la sujeción al bloque de legalidad y también es responsable de gestionar
2 oportunamente la autorización de libros de actas de Junta Directiva.

3 En los servicios de Auditoría, que son las evaluaciones posteriores que se hacen, la
4 responsabilidad de la Auditoría es informar a la Junta Directiva cuando se inicia el examen
5 de algún tema, remitir un resumen ejecutivo de los resultados de cada evaluación, emitir
6 recomendaciones a Junta Directiva cuando se estime pertinente y dar seguimiento a las
7 recomendaciones que son competencia de la Junta. Y la responsabilidad de la Junta se
8 relaciona con la inclusión dentro de su agenda del conocimiento de los oficios o informes
9 que le sean remitidos por la Auditoría Interna de manera oportuna, atender las
10 recomendaciones que sean de su competencia informando a la Auditoría Interna respecto
11 a la gestión realizada.

12 También tenemos gestión que es propia de la Auditoría donde tenemos una relación con
13 la Junta Directiva, una gestión de ellas es la conformación del Plan Anual de Auditoría y
14 aquí lo que se requiere de la Junta es que le comunique a la Auditoría temas de interés
15 para la Junta Directiva para que sean evaluados por la Auditoría o para los que se necesite
16 alguna asesoría, presentamos a conocimiento de Junta el plan de trabajo y los ajustes al
17 plan de trabajo durante el periodo, también elaboramos, remitimos y presentamos el
18 informe de labores. Aquí entonces en el caso de la Junta casi todos esos temas son de
19 conocimiento, excepto cuando se pide información para inclusión en el plan de trabajo,
20 que aquí se requiere un acuerdo de Junta Directiva de si no identifican algún tema o del
21 tema específico que quieran que sea sometido a evaluación por parte de la Auditoría.

22 En el tema de recursos para la Auditoría, la Auditoría tiene la responsabilidad de presentar
23 un estudio de necesidades de recursos a la Junta Directiva para asegurar el cumplimiento
24 de las competencias de la Auditoría Interna, este estudio de recursos está regulado por
25 disposiciones de Contraloría respecto a su contenido y el Jerarca quien tiene la
26 responsabilidad de analizar y determinar la dotación de recursos que hará y justificar en
27 caso de una dotación menor a la solicitada, además debe instruir a las instancias
28 respectivas y gestionar todo lo que corresponda con la dotación de recursos a la Auditoría.

29 La Auditoría realiza autoevaluaciones de calidad, en este caso durante el proceso de
30 autoevaluación se le solicita al Jerarca el llenado de encuestas de percepción sobre el

1 servicio brindado en el periodo anterior y se solicita que se devuelva por cada miembro de
2 Junta Directiva, la encuesta llena. Aquí también hago un llamado en que nosotros damos
3 servicios preventivos a la Junta y también pasamos encuestas de percepción, cuando son
4 servicios individuales se manda una encuesta individual y cuando presentamos alguna
5 asesoría a la Junta por solicitud, se manda un encuesta que debe ser llenado por cada
6 miembro que estuvo en la sesión donde se conoció la asesoría y entonces aquí yo les
7 agradezco de antemano que cuando esas encuestas lleguen, que en realidad lo más que
8 toman son 3 minutos para llenarlas, pues que nos envíen la encuesta llena porque esto
9 sirve para que nosotros valoremos la mejora en el servicio que estamos dando, según el
10 contenido de las respuestas.

11 Y elaboramos, remitimos y presentamos el Informe de Autoevaluación de Calidad a la Junta
12 Directiva para conocimiento.

13 En cuanto a las medidas administrativas respecto al Auditor Interno, el Jerarca tiene dentro
14 de su potestad aprobar vacaciones, permisos y licencias, pero también puede delegar esta
15 función. En la Junta anterior se delegó esta aprobación en la Gerencia respecto a
16 vacaciones, viáticos, boletas de transporte. Y en cuanto al tema de capacitaciones del
17 Auditor Interno, también por acuerdo de Junta Directiva no las aprueba, sino que se delegó
18 su conocimiento en la Gerencia.

19 Y para finalizar, nuestra visión es ser un consultorio asesor de confianza y estamos a la
20 orden para atender consultas, recordemos que la asesoría a Junta Directiva se da a
21 solicitud de partes, de parte, perdón y entonces esperamos que cuando ustedes requieran,
22 bueno ya lo hemos experimentado verdad, que ustedes nos soliciten la asesoría que
23 estimen pertinente, no sé si tienen alguna duda.

24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias doña Irma, inclusive con ese último punto
25 que usted menciona también creo que en una de las juntas lo hablamos, sobre la
26 necesidad de que más bien participen activamente en las sesiones de Junta Directiva
27 entonces sí, y es muy bien valorado la participación de ustedes, para que lo sepan.

28 **Sra. Irma Delgado Umaña**, perdón, ese tema de la participación continua, digamos es un
29 tema que ha sido visto por Contraloría como no conveniente de estar como de manera
30 continua verdad.

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sino puntual específica.

2 **Sra. Irma Delgado Umaña**, y en ese puntual y específico si la Auditoría requiere que la
3 documentación le sea remitida con suficiente tiempo para análisis verdad, porque a veces
4 hacemos consultas a la administración activa para aclarar qué temas se llevan a la Junta
5 y entonces sí ocupamos que eso llegue, hubo una Junta en que sí se nos mandaba la
6 información a tiempo, en la administración pasada, no nos mandaban información del
7 todo, ahora con las solicitudes puntuales pues se solicita que se nos mande la información
8 y para poderla analizar.

9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ese punto es importante tenerlo claro y le agradezco, porque
10 me parece que es el momento entonces para tomar nota de ello.

11 **Sra. Irma Delgado Umaña**, sí porque incluso perdón, si se nos llamará una sesión donde
12 no conociéramos la información pues la Auditoría tiene la potestad de decir, necesito tanto
13 tiempo para analizar y brindar criterio como una parte de la responsabilidad profesional.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Yo tengo otra consulta y es relacionada con control
15 interno, ¿control interno es parte de la Auditoría o el control interno lo puede ejercer la
16 administración activa?

17 **Sra. Irma Delgado Umaña**, el control interno.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ajá ¿Cómo es esa relación?

19 **Sra. Irma Delgado Umaña**, el control interno lo establece y lo diseña la administración
20 activa.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok

22 **Sra. Irma Delgado Umaña**, en general, hay una autoevaluación del sistema de control
23 interno, que es un proceso guiado por la Dirección de Planificación, guiado, no hecho
24 verdad, porque la responsabilidad del control interno es de cada titular, de la Junta
25 Directiva como máximo Jerarca y de cada titular de área. Entonces la Dirección de
26 Planificación lo que hace es suministrar instrumentos para facilitar la autoevaluación de
27 control interno ¿qué es la autoevaluación de control interno? que cada área se siente a
28 analizar sus controles y determine si estos fueron suficientes, si fueron válidos, si fueron
29 efectivos, si están muy antiguos y necesitan rediseñarse, esa es labor de la administración
30 activa. La Auditoría Interna ingresa a hacer evaluaciones tomando como base ese control

1 establecido por la administración activa para verificar que se esté aplicando tal y como fue
2 diseñado, pero también puede dar sugerencias de mejoras verdad, porque a lo mejor la
3 administración activa no percibe o no tiene tiempo de percibir que ya está desactualizado,
4 que el control es excesivo, que en realidad control no está haciendo nada, entonces o que
5 le faltan controles también, porque puede haber actividades nuevas donde falten
6 controles y no se han diseñado los controles por parte de la administración activa.
7 Entonces ahí la Auditoría recomienda fortalecer controles, por ejemplo recomienda
8 fortalecer procedimientos o crear reglamentaciones o normativa sin decir cuál es el
9 contenido porque estamos limitados verdad a hacer función de administración activa, pero
10 sí hay que tener claro que el control es responsabilidad de la administración activa en
11 cuanto a su diseño, en cuanto a su actualización y en cuánto a su revisión, en cuanto a su
12 divulgación y administración activa va desde el Jerarca, titulares y cada miembro de la
13 organización, a la Auditoría le corresponde evaluar ese control interno y el control interno
14 debe diseñarse en función de riesgos, o sea se determina que hay un riesgo y una forma
15 de administrar el riesgo es el control, entonces hace muchos años el control se ponía
16 porque sí, pero ahora tiene que estar esa relación, determinó estos riesgos y por eso es
17 importante la gestión de riesgos, estas situaciones que podrían afectar el cumplimiento de
18 objetivos y entonces cómo, qué voy a hacer para administrar que esos riesgos no se
19 materialicen o para disminuirlos, una medida es a través del control.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto muy claro, muchísimas gracias.

21 **Sra. Irma Delgado Umaña**, con gusto.

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, abro consultas u observaciones por parte de los compañeros
23 Directivos.

24 **Sr. Francisco Renick González**, don Erick, ahí está don Juan.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, sí le doy primero la palabra a Juan Carlos y después a
26 usted don Francisco

27 **Sr. Francisco Renick González**, correcto, muchas gracias.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante Juan Carlos.

29 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, muchas gracias don Erick. Doña Irma, que gusto saludarla
30 y pues saber que está bien.

1 **Sra. Irma Delgado Umaña**, gracias.

2 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, muy complacido con lo que usted nos ha dicho y yo quería
3 hacerle una consulta, por ejemplo un tema como el tema del clima organizacional es un
4 tema digamos en el cual sí la Auditoría Interna podría hacer algún tipo de labor preventiva
5 para la Institución, es decir suponiendo que el clima organizacional pudiera poner en
6 riesgo el cumplimiento de algunas metas, es un tema que podría ser trabajado desde la
7 Auditoría en la forma como lo hace, digamos emitiendo un criterio preventivo o analizando
8 si existen suficientes medidas de control para trabajar un tema como ese.

9 **Sra. Irma Delgado Umaña**, el clima organizacional es un elemento del componente de
10 ambiente de control, entonces desde la óptica de la Auditoría, como la Auditoría requiere
11 un parámetro de comparación, pues requiere saber si la administración activa tiene
12 controles establecidos respecto a eso, entonces si no tuviera controles, la labor de
13 advertencia, sería una labor de advertencia de que se requiere establecer algún tipo de
14 control para manejar el tema, si ya tiene el tema definido, controlado, si ya tiene incluso
15 planes que tal vez no estén siendo atendidos, planes de fortalecimiento de clima laboral y
16 se le pidió una revisión a la Auditoría, pues la Auditoría revisa y podrá determinar si se
17 están aplicando o no los planes e indagar por qué es que no se están aplicando y ahí
18 entonces a través de un servicio de Auditoría, que es una evaluación posterior, emitiría
19 recomendaciones para fortalecer el control y la gestión de riesgo relacionado con, verdad.

20 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, muchas gracias.

21 **Sra. Irma Delgado Umaña**, con mucho gusto.

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto adelante don Francisco.

23 **Sr. Francisco Renick González**, muchas gracias un gran saludo aquí a doña Irma.

24 **Sra. Irma Delgado Umaña**, gracias don Francisco.

25 **Sr. Francisco Renick González**, a la cual estimo mucho. Tengo dos preguntas, cuando, la
26 primera es, cuando hay que contratar a alguna empresa a través de una licitación me
27 recuerdo que le tocaba a la Junta Directiva, que el Gerente tenía aprobación de un monto
28 x, después de ese monto le tocaba a la Junta Directiva la aprobación de esa licitación, mi
29 pregunta es ¿le toca a la Auditoría verificar el cumplimiento del contrato que se realiza a
30 través de la aprobación de la Junta Directiva? esa es una y la segunda pregunta es sobre

1 cuando existe alguna, digamos algún disgusto de alguna empresa y haga una denuncia,
2 hay, existe un formulario para hacer denuncias o simplemente la persona o empresa la
3 hace mediante una carta que manda directamente a la Auditoría, es solamente esas dos
4 muchas gracias.

5 **Sra. Irma Delgado Umaña**, bueno en el tema de niveles de aprobación, me parece que en
6 la administración pasada se cambió el reglamento de la comisión de licitaciones y se
7 cambiaron los niveles de aprobación, entonces ahora lo que llega a la Junta Directiva es
8 menos, son como los montos mayores.

9 La verificación de los contratos administrativos no le corresponde a la Auditoría porque
10 eso es gestión de la administración activa, hay toda una estructura establecida, hay un
11 administrador del contrato que es quien tiene la responsabilidad de verificar que los
12 contratos se estén cumpliendo tal y como están establecidos, la Auditoría lo que hace es
13 hacer evaluaciones del tema de contratación administrativa de cosas ya ejecutadas para
14 valorar qué fue lo que se hizo verdad y ya la Auditoría ha hecho N evaluaciones en términos
15 de contratación administrativa, entonces no, la respuesta es no le toca a la Auditoría
16 verificar los contratos, porque para eso hay un administrador del contrato en cada
17 contratación, que es el responsable de eso.

18 En el tema de denuncias, la Auditoría atiende denuncias que tengan que ver con la
19 afectación de la Hacienda Pública o que tenga que ver con el control, esa presentación
20 como que una empresa está a disgusto, si ese tema es del interés particular de una
21 empresa, no está en la competencia de la Auditoría Interna, depende de cómo es que se
22 plantee una denuncia, la Auditoría Interna tiene en el reglamento de organización y
23 funcionamiento un artículo que establece cómo es que la Auditoría Interna atiende
24 denuncias, que por cierto queremos sacarlo del reglamento y hacernos un reglamento
25 independiente de atención de denuncias. Entonces no hay un formato, hay unas
26 condiciones que se deben de cumplir para presentar una denuncia ante la Auditoría
27 Interna, o sea una serie de requisitos, o sea tiene que estar claramente establecido qué
28 es el tema sobre cuál se está denunciando, qué relación tiene con la Hacienda Pública,
29 cuáles son los posibles involucrados, qué pruebas tienen o a dónde se pueden encontrar,
30 porque uno no podría estar invirtiendo el escaso recurso que tiene en denuncias que no

1 tengan fundamento, entonces no hay como un formulario en este momento, tal vez con
2 asuntos tecnológicos en la página web se puede implementar alguna cosa de esas, pero
3 en este momento no hay recursos financieros para hacer cambios en la página web,
4 además de que tiene que garantizarse que no se conozca la identidad del denunciante,
5 entonces hay medidas de seguridad que hay que tomar y que cuestan verdad, tiene un
6 costo. Entonces en este momento se maneja a través, nos mandan algún correo con un
7 oficio, con una carta o el mismo correo nos dice que es lo que están denunciando y uno
8 hace un análisis de admisibilidad de la denuncia y le comunica al denunciante si procede
9 el archivo o si procede la investigación, pero como le digo, no es cualquier tema que se le
10 ocurra o un disgusto cualquiera de un empresario, tiene que ver con una afectación de la
11 Hacienda Pública o un mal comportamiento de los funcionarios también relacionado o que
12 vaya a afectar la Hacienda Pública o el control o la gestión institucional de alguna forma
13 negativa.

14 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muchas gracias.

15 **Sra. Irma Delgado Umaña**, con mucho gusto.

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto no sé si hay más consultas.

17 **Sra. Irma Delgado Umaña**, perdón, me falta decir que en el tema de denuncias hay un
18 reglamento de la Institución verdad, las denuncias no solo se plantean ante la Auditoría
19 Interna, sino que se pueden plantear también ante la administración activa y ya hay un
20 reglamento también definido por la administración para la atención de denuncias.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto creo que estaríamos doña Irma, no sé si hay algo
22 adicional, pero creo que ya con esta parte ya estaríamos listos, agradecerle la preparación,
23 el espacio y sabemos que ahí va a estar siempre atenta verdad a los requerimientos.

24 **Sra. Irma Delgado Umaña**, siempre atenta.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y también sepa que estamos para trabajar con ustedes,
26 muchas gracias.

27 **Sra. Irma Delgado Umaña**, bueno muchas gracias.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, hasta luego

29 **Sra. Irma Delgado Umaña**, buenas tardes.

30 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, buenas tardes que le vaya muy bien doña Irma.

1 A las dieciséis horas con dieciocho minutos se desconecta la Licenciada Irma Delgado
2 Umaña de la Auditoría Interna.

3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok entonces damos por visto este artículo 2 y continuamos
4 con el artículo 3 que sería la inducción a cargo de la Dirección Administrativa Financiera.

5 **Se da por visto el Artículo 2.**

6 **ARTÍCULO 3. Inducción a cargo de la Dirección Administrativa Financiera.**

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Daniela usted me indica si el compañero o compañera están
8 pronto a incorporarse.

9 **Sra. Daniela Carmona Solano**, bueno ya se le indicó a doña Karla que por favor ingrese la
10 Directora Administrativa Financiera, pero no, incluso también se le está llamando por acá
11 por el TEAMS, pero no responde.

12 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, Daniela creo que en este caso, no sé si ella te indicó, si alguien
13 la iba a sustituir, creo que me había mencionado que iba a estar Marco Monestel también
14 con ella.

15 **Sra. Daniela Carmona Solano**, no señor, no se me comunicó nada.

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces me parece que para continuar pasemos a la
17 siguiente inducción que sería cargo de la Dirección de Planificación Institucional.

18 **ARTÍCULO 4. Inducción a cargo de la Dirección de Planificación Institucional.**

19 **Sra. Daniela Carmona Solano**, intenté también contactar por WhatsApp, por llamada de
20 WhatsApp a doña Karla pero no me contestó, ya le dije a la compañera Kattia, de la
21 Dirección de Planificación que se conecte y ya acá está ingresando.

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto.

23 **A las dieciséis horas con veintidós minutos se conecta la Licenciada Kattia Hidalgo**
24 **Hernández, de la Dirección de Planificación Institucional.**

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, buenas tardes doña Katia ¿cómo está?

26 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, muy bien ¿y ustedes? Buenas tardes

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, buenas tardes bienvenida.

28 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, gracias.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante, adelante, te damos la palabra para que presente
30 el tema inducción de la Dirección de Planificación, te escuchamos.

1 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, perfecto voy a compartir, por favor me avisan si ven bien
2 la presentación.

3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, correcto, correcto.

4 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, y si me escuchan.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, fuerte y claro.

6 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, perfecto. Bueno dice así, esta es una presentación en
7 términos muy generales sobre la labor que realiza la Dirección de Planificación
8 Institucional

9 **La señora Kattia Hidalgo expone para conocimiento de la Junta Directiva, la presentación**
10 **denominada “Dirección de Planificación Institucional. Equipo DPI” y que se adjunta junto**
11 **con la documentación correspondiente al expediente de esta sesión.**

12 Los temas desarrollados son:

13 - **Conformación**

14 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, acá le voy a exponer el equipo actualmente la Dirección
15 está conformada por un equipo de 5 personas, en este momento tenemos un coordinador
16 que es en este caso mi persona y cuatro profesionales, tenemos 3 especialistas en
17 planificación económica y social y dos personas ingenieros agrícolas. Bueno aquí les
18 muestro por lo menos la imagen de los compañeros que integramos la Dirección en ese
19 orden verdad, Rocío, Daniel, Susana y Roberto y desde luego mi persona. En este caso
20 tenemos, bueno Susana y Daniel son de más reciente incorporación a la unidad,
21 aproximadamente dos años y un año 9 meses aproximadamente y lo que es Rocío y
22 Roberto ya si cuentan con amplia trayectoria en la Institución, de hecho tienen más de 25
23 años de laborar en la Institución ellos dos y ellos dos sí son ingenieros agrícolas en este
24 caso Susana y Daniel son especialistas también en planificación económica al igual que
25 mi persona. Bueno este es el equipo que integra en este momento la Dirección, es un
26 equipo que está completo, estas son las personas que están asignadas verdad, que cuenta
27 la Dirección de Planificación con plazas aprobadas, entonces diríamos que el equipo en la
28 actualidad funciona en su totalidad.

29 Voy a hacerles mención también a que bueno en el caso de las direcciones de
30 planificación, en el caso del Senara, Dirección de Planificación, unidades de planificación

1 en general en todas las instituciones públicas, nos regimos por una Ley digamos o por un
2 marco normativo y en este caso aquí menciono alguno de esos instrumentos la ley de
3 desde luego la Ley del Senara la Ley de 6877, que la Ley del Sistema Nacional de
4 Planificación 5525 y su reglamento y toda la demás normativa que desde luego acoge al
5 sector público. Bueno esta normativa le brinda a las unidades de planificación podríamos
6 decir que es una función asesora, su labor principal es de asesoría y de acompañamiento
7 a tanto a la estructura superior verdad, a la estructura al área técnica política y bueno pues
8 obviamente también el área operativa.

9 Algunos de los productos que nosotros generamos en ese proceso de lo que realizamos
10 para el bien de la Institución y de la ciudadanía, bueno aquí hago referencia a algunos
11 verdad, podríamos señalar más, pero en términos muy generales para que ustedes tengan
12 una noción de cuáles son esos productos en materia de planificación como disciplina que
13 las direcciones o unidades de planificación trabajamos a lo largo del tiempo verdad en
14 diferentes momentos, hay momentos en los que nos concentramos en uno o más y hay
15 otros momentos en los que también deseáramos desarrollar en mayor medida algún otro,
16 pero bueno en ese proceso de actuación, estos son, verdad, el plan estratégico es uno de
17 los instrumentos, algunos de esos la mayoría son instrumentos de planificación verdad ya
18 también establecidos por Ley, uno de ellos por excelencia como les mencionó, es el plan
19 estratégico, apoyar y facilitar en el proceso de construcción, elaboración y presentación de
20 este instrumento que es de importancia para la Institución y que toda institución lo debería
21 tener. También trabajamos en el tema de los planes operativos verdad, trabajamos en
22 facilitar y promover y desarrollar ese tipo de instrumento, planes tácticos, estrategias,
23 también deberemos de trabajar en el tema de los programas de inversión, hoy en día ya
24 hay algunos cambios en materia normativa que se habla también no solamente programas
25 de inversión, sino que ya MIDEPLAN los está tratando de enfocar en el tema de portafolios
26 de inversión, bueno en esos temas estamos nosotros implícitos, implicados.

27 También trabajamos el tema de apoyar, acompañar y estar en coordinación constante en
28 el tema de los planes sectoriales, en este caso en el sector que nos corresponde, también
29 trabajamos en la generación, elaboración y presentación de informes, informes que hablan
30 sobre la rendición de cuentas, informes que son requeridos por entes externos, informes

1 que son requeridos por la misma Gerencia, informes que son requeridos por ustedes por
2 la Junta Directiva, entonces en ese tema de elaboración de informes, rendición de cuentas
3 está muy de lleno la Dirección de Planificación.

4 También trabajamos en el tema de análisis de información, eso es una labor que nos es
5 muy importante, consume bastante tiempo, el tema de desarrollar, promover, generar
6 iniciativas de evaluación y seguimiento.

7 Trabajamos en el caso de Senara, apoyando en la elaboración de proyectos, aunque
8 ustedes van a ver que, bueno en el caso de Senara, los proyectos pues obviamente los
9 desarrollan en mayor medida las áreas estratégicas, pero las unidades de planificación y
10 nosotros como Dirección también debemos estar ahí, apoyar en el tema de los proyectos,
11 en el tema de la generación de propuestas de mejora, en la realización de metodologías,
12 en instrumentos de consulta y seguimiento, en todo aquel instrumento que nos lleve a
13 promover o incentivar la participación ciudadana en los procesos de planificación, es una
14 labor importante. Esta es un reseño, una lista de posibles productos con los que nosotros
15 estamos trabajando y que los apoyamos a ustedes, en términos generales podríamos decir
16 que las unidades de planificación o la unidad de planificación está para facilitar, para
17 coordinar la generación de información que permita apoyar la toma de decisiones y uno
18 de los acometidos más importantes que es apoyamos en la generación del valor público
19 que en este caso pretende desarrollar el SENARA verdad, ¿a través de qué? de los
20 productos y los resultados que se esperan alcanzar.

21 Ahora bien nosotros trabajamos en esa labor de asesoría y de acompañamiento tanto a
22 ustedes como al resto de las unidades para que se haga viable, posible el alcance o el
23 logro de ese valor público verdad, de la entrega de esos resultados, de esos productos
24 pero somos un aliado verdad somos un aliado interno al resto de la Institución para que
25 esto se dé.

26 - **Reglamento: Funciones de las unidades de planificación**

27 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, ahora así rápidamente y con el fin de que ustedes tengan
28 una idea muy general, esto es un esbozo de lo que nosotros hacemos, quería mencionarles
29 que bueno como ya les indiqué el tema de las unidades de planificación están definidas
30 por ley, bueno aquí lo que quería era muy rápidamente hacerles una mención de cuáles

1 son esas funciones que en específico nos define la normativa. Obviamente que esto es lo
2 que está establecido por norma, pero también está toda la actuación que desempeña la
3 unidad de planificación en el tema de apoyar al resto de las unidades.

4 Bueno entonces rápidamente aquí les hago mención a qué son en específico esas
5 funciones que define el reglamento de la Ley de planificación, bueno la Ley nos señala que
6 nosotros debemos dirigir los procesos de planificación institucional, que tenemos que
7 operar como parte integrante del sistema de planificación nacional, que colaboramos con
8 el MIDEPLAN como ente rector del Sistema Nacional de Planificación, que tenemos que
9 dirigir y coordinar los procesos de seguimiento y evaluación del cumplimiento institucional
10 de metas, políticas y metas establecidas en los instrumentos de planificación que ya les
11 mencionaba, aquí es donde está también mencionado el tema de formular el plan
12 estratégico verdad, de elaborar y proponer al Jerarca institucional el plan operativo
13 institucional, en el tema de la formulación de los programas de inversión pública, ahora
14 como les mencionaba recientemente se está dando un cambio en la normativa o ya está
15 en vigencia una serie de cambios en la normativa de inversión pública que promueve el
16 MIDEPLAN y pues ya nos están llamando a hacer un proceso de implementación de la
17 nueva normativa y en esa nueva normativa, ya no solo se habla de programa de inversión
18 pública, sino que se habla de portafolios de inversión. Entonces esto es uno de los retos a
19 los que vamos prontamente en la Dirección de Planificación a tratar de coordinar y facilitar
20 para que el resto de la Institución llegue a ese cometido verdad, de tener portafolios de
21 inversión.

22 Bueno y en el tema de inversión pública aparte que tiene una normativa específica y en
23 toda ella nosotros participamos, también la normativa, el reglamento nos establece la
24 necesidad de participar en lo que es la inscripción de los proyectos de inversión pública en
25 el Banco de Proyectos que promueve MIDEPLAN, eso es una de labores y de velar por su
26 seguimiento en el mismo sistema.

27 Aquí se reseña más funciones, dice apoyar al Jerarca en las actividades institucionales de
28 rendición de cuentas, en el tema de rendición de cuentas ahí estamos también las
29 unidades de planificación, importante en la elaboración o generación de informes
30 semestrales o anuales, en proponer iniciativas de evaluación verdad que sirvan para

1 analizar los efectos de las estrategias y las políticas, en el coordinar con enlaces de
2 cooperación internacional cuando en la Institución existen enlaces de cooperación
3 internacional o unidades de cooperación, en el caso del Senara pues aún no contamos
4 con una unidad de cooperación internacional, pero si tuviésemos esa instancia, pues
5 nosotros apoyamos a esa área también.

6 También realizamos análisis o estudios sobre el comportamiento institucional, esto es una
7 labor importante que desarrollar porque nos permite generar esos instrumentos de
8 planificación, coordinamos con las oficinas la respectiva transferencia de información.
9 También se nos asigna la necesidad de mantener actualizados registros sobre información
10 y estadísticas de la gestión estratégica institucional, se nos menciona la necesidad de
11 promover la desconcentración y descentralización previo estudios que también nosotros
12 participamos en su realización, el tema que les mencionaba de velar por la participación
13 ciudadana, apoyar al Jerarca en las labores de control interno y valoración de riesgo y
14 cooperar y coordinar con las secretarías sectoriales. Con las secretarías sectoriales en este
15 caso, en el caso del sector agropecuario, pues obviamente tenemos SEPSA, eso está muy
16 bien regulado y establecido, bueno nosotros colaboramos o participamos muy de lleno con
17 ellos en toda aquella iniciativa que se nos invita o en la que se requiere para mejorar el
18 sector como un todo.

19 Y también está el tema de desarrollar acciones de capacitación institucional en materia de
20 planificación y bueno el reglamento nos habla de cualquier otra que contribuye a sus
21 cometidos. Esto es un esbozos muy general de lo que desarrollan las unidades de
22 planificación, tenemos retos importantes verdad, como es el tema de mejorar la cultura de
23 planificación institucional interna, en mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación
24 que en esos temas siempre hemos estado, mejorar los temas de cultura sobre buenas
25 prácticas de control interno y todo aquel tema que apoye a la Gerencia y a las unidades en
26 el tema de planificación institucional que es nuestra materia verdad y la planificación
27 institucional pues la vemos como un aliado, una forma de apoyar la gestión que se realiza
28 a lo interno en la Institución para mejorar la eficiencia y la eficacia y la rendición de cuentas
29 pues desde luego el alcance o el logro de los resultados que es lo que la Institución
30 promueve y necesita.

1 Recientemente hemos trabajado bueno desarrollamos o logramos la aprobación del plan
2 estratégico institucional, que en algún momento me gustaría exponérselos también
3 verdad, ya contamos con una actualización del plan y en este momento estamos
4 desarrollando actividades de difusión y comunicación a lo interno a la Institución sobre ese
5 nuevo plan y estamos también en el proceso de facilitar con las unidades todo el tema de
6 implementación del plan verdad, no es solamente elaborarlo, sino también promover para
7 que con el apoyo del resto de direcciones ese plan se logre, se alcance cuyo horizonte es
8 el de 2026 esto entonces en términos muy generales para no quitarles mucho tiempo, es
9 una reseña muy rápida verdad de las labores que desarrolla la Dirección de Planificación,
10 si alguno tiene alguna consulta con mucho gusto.

11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto doña Kattia, muchísimas gracias. Abro el espacio
12 para consultas, observaciones.

13 **No se presentan consultas u observaciones.**

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok perfecto, bueno si no hay consultas u observaciones
15 entonces le agradecemos doña Kattia por la preparación, la información, muy puntual,
16 muy condensada, excelente y bueno nosotros también tenemos la presentación, entonces
17 también nos queda como material de referencia para consultar. Y sabemos la anuencia
18 también verdad por parte de la Dirección y ahí vamos a estar trabajando también varios
19 de los temas.

20 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, perfecto más bien un saludo a todos y bueno indicarles que
21 estamos el equipo completo, está en total disponibilidad siempre de apoyar a la Gerencia
22 y a la Junta Directiva en todos esos temas y más que nos corresponda.

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchísimas gracias.

24 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, y bueno ustedes me seguirán viendo en todas las demás
25 presentaciones en los diferentes temas, creo que la siguiente semana, para la próxima
26 semana, si es posible, si así se asigna en la Junta Directiva, estaríamos ya presentando
27 informe de evaluación del período 2022 y así sucesivamente, temas de control interno,
28 entonces aquí a las órdenes siempre para ustedes.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto muchísimas gracias.

30 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, muchas gracias y muy buenas tardes y un saludo a todos.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, igualmente.
- 2 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, bueno chao.
- 3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, feliz fin de semana.
- 4 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, gracias igual.
- 5 **A las dieciséis horas con treinta y seis minutos se desconecta la Licenciada Kattia Hidalgo**
- 6 **Hernández de la Dirección de Planificación Institucional.**
- 7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto entonces, no sé Daniela si se pudo contactar la
- 8 compañera o compañero que tiene a cargo la inducción de la Dirección Administrativa
- 9 Financiera.
- 10 **Se retoma el ARTÍCULO 3. Inducción a cargo de la Dirección Administrativa Financiera.**
- 11 **Sra. Daniela Carmona Solano**, traté nuevamente llamar a doña Karla, voy a intentar si
- 12 usted me lo permite, llamarla una vez más.
- 13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto.
- 14 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, Daniela, hablé con ella y sí es Marco Monestel el que va a hacer
- 15 la a presentación, él está esperando. Creo que hay una falta de comunicación de parte de
- 16 ella al no avisarte con anticipación que iba a ser Marco el expositor.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto entonces damos un minutito para esperar a don
- 18 Marco.
- 19 **Sra. Daniela Carmona Solano**, listo ya se le comunicó a don Marco que por favor ingrese.
- 20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias doña Daniela.
- 21 **Sra. Daniela Carmona Solano**, con mucho gusto.
- 22 **A las dieciséis horas con treinta y seis minutos, se conecta el Licenciado Marco Monestel**
- 23 **Alfaro, Encargado de Presupuesto Institucional de la Dirección Administrativa Financiera.**
- 24 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ya ingresó don Marco.
- 25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto muy buenas tardes don Marco ¿cómo está?
- 26 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, buenas tardes estimados compañeros ¿qué tal? ¿Cómo están?
- 27 un saludo y ya que no los he visto estos días atrás, deseándoles un feliz año 2023.
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, igualmente don Marco muchas gracias.
- 29 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, con mucho gusto ¿Daniela, tiene la presentación por favor?
- 30 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, disculpen.

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Rocío creo que la que tiene problemas de conexión es
2 usted, porque la estamos escuchando entrecortada, tal vez si apaga la cámara, le podría
3 mejorar la conectividad ¿cómo nos escucha?

4 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, casi no les entiendo.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, creo que es usted, doña Rocío.

6 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, me dicen si ven la presentación estimados compañeros.

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí señor aquí la estamos viendo.

8 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, perfecto vamos a iniciar, entonces me pidió la señora Directora
9 Administrativa que presentara que hiciera esta presentación hoy a ustedes y con mucho
10 gusto pues lo hago.

11 **El señor Marco Monestel Alfaro expone para conocimiento de la Junta Directiva la**
12 **presentación denominada “Dirección Administrativa Financiera” y que se adjunta junto**
13 **con la documentación correspondiente al expediente de esta sesión.**

14 **Los temas desarrollados son:**

- 15 - **Misión área administrativa**
- 16 - **Visión área administrativa**

17 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, vamos a hablar de la Dirección Administrativa Financiera,
18 tenemos la misión y la visión. La misión indica dar soporte oportuno administrativo
19 financiero, contable, recursos humanos, servicios administrativos y la unidad técnica de
20 valuación a las áreas sustantivas para el mejor logro de los objetivos y metas
21 institucionales. Entonces efectivamente es el apoyo que da la administración al logro de
22 objetivos y metas institucionales de acuerdo a las labores sustantivas institucionales para
23 el logro de esos objetivos.

24 Y la visión del área administrativa, ejercer un desempeño eficiente, eficaz e integrador en
25 la búsqueda permanente de la implantación de la visión institucional para satisfacer la
26 demanda de las áreas operativas en función de los objetivos institucionales, va muy ligado
27 entonces esa es la visión de la Dirección Administrativa Financiera.

- 28 - **Quehacer de la DAF**

29 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, vamos a ver cuáles son los clientes de la Dirección
30 Administrativa Financiera o a quién debemos dar servicio. Tenemos entonces en ese

1 sentido tanto primero que nada, todo lo que es los usuarios internos es información que
2 se genera para toma de decisiones a nivel institucional de todas las áreas involucradas en
3 la Institución. Tenemos también información que se remite a los entes externos de
4 diferente tipo de información, tiene que ver con Contraloría, con la Secretaría Técnica de
5 la Autoridad Presupuestaria, ARESEP, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura,
6 entes financieros y el Banco Central de Costa Rica. Entonces estos son los clientes, la
7 Dirección Administrativa Financiera suministra información desde todo punto de vista.

8 - Dirección Administrativa

9 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, vamos a ver, la Dirección Administrativa está compuesta por 4
10 procesos bien definidos, tenemos lo que es la Unidad de Recursos Humanos, perdón esto
11 son unidades, más bien son unidades bien definidas la Unidad de Recursos Humanos, la
12 Unidad de Servicios Administrativos, la Unidad Financiera Contable y la Unidad Técnica de
13 Valuación, la UTV.

14 - **Organigrama de la Dirección Administrativo-Financiera**

15 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, tenemos lo que es la Dirección Administrativa, aquí son las
16 personas que están al frente de la Dirección Administrativa, empezando por doña Karla
17 que es la Directora Administrativa Financiera, con la asistente la compañera Hillary,
18 tenemos a Ligia Suárez Coordinadora de Recursos Humanos, Xinia Herrera como
19 Coordinadora de Servicios Administrativos y Geovanny Fernández como Coordinador de la
20 UTV y la compañera Marisella Zúñiga Coordinadora de la Unidad Financiera, entonces
21 estos son las personas que están al frente de la Dirección Administrativa encabezados por
22 doña Karla.

23 Acá tenemos las diferentes unidades y los procesos porque después de la unidad, están
24 los procesos, bien definidos también y tenemos lo que es en la Unidad de Recursos
25 Humanos tenemos la Administración de Salarios, evaluación del desarrollo de Recursos
26 Humanos y reclutamiento, selección e inducción, esos son los 3 procesos definidos en la
27 Unidad de Recursos Humanos. Lo que es la Unidad de Servicios Administrativos tenemos
28 lo que es los servicios generales, todo lo que tiene que ver con contrataciones, el área de
29 transportes proceso de transportes, de la flotilla vehicular institucional, lo que es la
30 proveeduría y compras institucionales, donde se hacen las compras que requieren las

1 diferentes áreas. También tenemos lo que es la administración de activos, es el control y
2 seguimiento de los activos institucionales.

3 Por su parte la Unidad Financiera está compuesta por cuatro procesos también bien
4 definidos, lo que es presupuesto institucional, lo que es contabilidad, lo que es gestión de
5 cobro y tesorería, son los cuatro procesos de la Unidad Financiero Contable.

6 Y por su parte tenemos la UTV que es la encargada de hacer los avalúos a nivel
7 institucional.

8 Tenemos a nivel de la Dirección Administrativa, un total de 28 funcionarios divididos en
9 esas cuatro unidades y en esos procesos, tenemos por parte de la Unidad Financiera,
10 Servicios Administrativos, la UTV y Recursos Humanos entonces para un total de 28
11 compañeros entre personal profesional y personal técnico también, entonces así está
12 compuesta la cantidad de compañeros que laboramos en la Dirección Administrativa
13 Financiera.

14 También tenemos acá esta otra presentación por cada una de las unidades, dice Servicios
15 Administrativos, el objetivo de la unidad es brindar su aporte a la labor de toda la
16 Institución a través de los siguientes procesos que ya lo vieron proceso de proveeduría,
17 administración y control de activos, servicios generales, transportes, asistencia
18 administrativa y proceso de administración de Limoncito también que está dentro de la
19 Unidad de Servicios Administrativos aquí es la parte administrativa del proyecto Limoncito.

20 La Unidad Financiera el objetivo de la Unidad Financiera es el de llevar a cabo la gestión
21 financiera contable de la Institución bajo estándares de calidad que garanticen la
22 satisfacción de los usuarios internos y externos para lograr alcanzar este objetivo, la
23 Unidad Financiero Contable cuenta con los siguientes procesos que ya lo vimos, tesorería,
24 presupuesto, contabilidad y gestión de cobro. Por su parte la Unidad de Recursos Humanos
25 el objetivo principal de la Unidad de Recursos Humanos es procurar el desarrollo armónico
26 de las relaciones que se deriven de las interacciones de los empleados de la Institución
27 para orientar la colaboración hacia el logro de los objetivos propuestos que se encuentran
28 en todo lo que tiene que ver con desarrollo personal, administración de salarios,
29 reclutamiento y selección, trámite y control. Y tenemos lo que es la valuación a la Unidad
30 Técnica de Valuación, el objetivo principal de la Unidad Técnica de Valuación, confeccionar

1 avalúos para la compra de terrenos o derechos a favor de Senara para la construcción de
2 proyectos de riego y avenamiento y protección contra inundaciones.

3 - **Distribución personal Dirección Administrativa Financiera**

4 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, distribución personal de la Dirección Administrativa Financiera,
5 como ya les mencioné, tenemos 28 colaboradores en la Dirección Administrativa
6 Financiera, 2 en lo que tiene que ver la Dirección Administrativa, 4 compañeros en
7 Recursos Humanos, 11 compañeros en la Unidad de Servicios Administrativos, 8
8 compañeros en la Unidad Financiero Contable y 3 compañeros en la Unidad Técnica de
9 Valuación, para el total de 28, 28 en total.

10 Ahí está esta gráfica que nos muestra la distribución, donde tenemos que el mayor número
11 de compañeros está en la Unidad de Servicios Administrativos para un 39%, seguido de la
12 Unidad Financiero Contable que representa un 29%, la Unidad de Recursos Humanos un
13 14%, la Unidad Técnica de Valuación 3.11 y la Dirección con 2.7, entonces los 28
14 compañeros están distribuidos en ese orden y la relación porcentual que corresponde a
15 cada uno de los procesos o de las unidades más bien.

16 Dice: Ley de lo trascendental: “Uno es demasiado pequeño como para pretender hacer
17 grandes cosas solo” es evidente que todos necesitamos de todos si queremos avanzar en
18 cumplir proyectos, los proyectos, los objetivos, las metas institucionales, tenemos que unir
19 esfuerzos, la integralidad de los procesos muy importante, para que al final de cada
20 periodo logremos el éxito, que llevemos bienestar a los usuarios, que al final eso es lo que
21 realmente vale, el servicio que debemos dar a los clientes de la Institución, tanto interno
22 como externo y esa es la labor por ende, que la Dirección Administrativa Financiera, las
23 unidades y los procesos pues tenemos que realizar día a día, muchas gracias.

24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchísimas gracias don Marco y abro el espacio de
25 consultas u observaciones.

26 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Erick yo tengo solamente una pregunta a don
27 Marcos.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante, don Francisco,

29 **Sr. Luis Francisco Renick González**, no ¿cómo le va don Marcos? muy bien, me gustó
30 mucho todo lo que hace la Dirección Administrativa Financiera, pero voy a hacer una

1 consulta ¿se ha realizado alguna encuesta sobre cómo califican a Senara de todos los
2 servicios que ofrecen?

3 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, don Francisco, sí, a nivel interno sí se han hecho alguna
4 encuesta, por lo menos se ha iniciado con lo que es el área de transportes que es un área
5 bastante importante, pero primero que nada más bien un gusto saludarlo, don Francisco

6 **Sr. Luis Francisco Renick González**, igualmente.

7 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, la pregunta suya no sé si es una encuesta de satisfacción del
8 servicio que brinda el Senara a lo externo de la Institución o a lo interno, don Francisco.

9 **Sr. Luis Francisco Renick González**, no, me gustaría a lo externo, o sea los clientes cómo
10 miran a Senara, cómo es el servicio; un servicio activo, eficiente, armonioso o sea que
11 salgan contento del servicio que se brinda en Senara.

12 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, sí, la percepción que tenemos es que definitivamente el usuario
13 está satisfecho con la labor institucional, cuando se entrega un proyecto de riego y drenaje,
14 control de inundaciones, la labor que ha venido haciendo la Institución a nivel de
15 protección contra inundación, de proyectos importantes con la Comisión Nacional de
16 Emergencias, no obstante don Francisco sí esa encuesta no la tenemos, yo creo que se
17 debería de hacer esfuerzos más oportunos en ese sentido y pues sí valdría la pena
18 realizarlo, igual muy importante dar a conocer el quehacer institucional, porque muchas
19 veces se invisibiliza la labor institucional, entonces creo que lo que usted señala, esa
20 encuesta, sí sería importante pues ver la posibilidad de que se pueda realizar para medir
21 el impacto institucional, no solamente en números sino en calidad del servicio.

22 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muy bien gracias.

23 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, con gusto don Francisco.

24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto muchas gracias, no sé si hay otra consulta.

25 **No se presentan más consultas.**

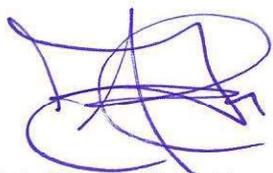
26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok listo, listo. Entonces muchas gracias don Marco.

27 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, con mucho gusto y un gusto saludarlos y esperemos en Dios
28 que nos vaya muy bien durante todo este año, gracias y buenas tardes.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias, hasta luego don Marco.

30 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, hasta luego.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, feliz fin de semana.
2 **Sr. Marco Monestel Alfaro**, igualmente, hasta luego.
3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Daniela, creo que ya estaríamos con los temas ¿cierto?
4 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí señor, correcto.
5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto entonces al ser las 4 de la tarde 53 minutos,
6 daríamos por terminada la sesión extraordinaria del día de hoy. Muchísimas gracias.
7 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciséis horas con cincuenta y tres
8 minutos.



Sr. Erick Ramón Jara Tenorio

Presidente

Preside



Sra. Daniela Carmona Solano

Secretaria

Junta Directiva

-----Última línea de esta Acta-----

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

